



# I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR, 27 AGO 2010

5432

DECRETO EXENTO N° \_\_\_\_\_/

## VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por el concejo municipal en que dispone que el funcionario(a) S. Iribarren, R. Medina, R. Morales, L. Bogdanic, J. Pino, W. Ramos, Grado E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades :

## DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a: CALDERA, a participar en reunión extraordinaria de Municipios Mineros, el día 30 y 31 de Agust. 2010.

2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :

1 día c/ percibir	30/08/10	\$	59.991
1 " s * *	31/08/10	\$	23.994 = \$ 83.985 ,C/U.

3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los ítem correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-**

NANCY E. FARFAN RIVEROS

SECRETARIA MUNICIPAL  
RAAM!KAZR/NEFR/LAAC/hcp.

DISTRIBUCION :

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes



POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

KARINA A. ZARATE RODRIGUEZ

ADMINISTRADOR MUNICIPAL